



Universidad Nacional
de
Córdoba

EXP-UNC: 1270612008

República Argentina

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución N° 559108 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades; teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 .- Hacer lugar a lo solicitado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades en su Resolución N° 559108, que en fotocopia forma parte integrante de la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular con dedicación serrii-exclusiva, en la Cátedra Análisis Compositivo I – con atención de Análisis Compositivo II - del Departamento de Música de la Escuela de Artes de la citada Facultad.

ARTÍCULO 2 .- Designar asimismo, el Tribunal que intervendrá en dicho concurso, cuyo detalle obra en el Artículo 2° de la citada Resolución.

ARTÍCULO 3 .- Pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
DIECISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE POS MIL NUEVE.**

Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Prof. Dr. GERARDO D FIDELIO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

13



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC 0012706/2008

VISTO:

La propuesta de llamado a concurso para proveer 1 (uno) cargo de Profesor Titular con dedicación semi-exclusiva en la cátedra "Análisis Compositivo I"- con atención de "Análisis Compositivo II"-, elevada por el Dpto. de Música de la Escuela de Artes; y

CONSIDERANDO:

que se adjunta el *curriculum vitae* abreviado de cada uno de los profesores propuestos como miembros del Tribunal, así como la certificación referida a los observadores egresados y estudiantiles;

la opinión favorable del Consejo de la Escuela de Artes;

que se ha verificado el cargo y la correspondiente partida en el Area Profesorado y Concursos;

que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 22 de Diciembre de 2008 aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza de fecha 18 de Noviembre de 2008;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º. LLAMAR a concurso público de títulos, antecedentes y oposición, para proveer 1 (uno) cargo de Profesor Titular con dedicación semi-exclusiva en la cátedra de "Análisis Compositivo I"- con atención de "Análisis Compositivo II"- del Dpto. Música de la Escuela de Artes, conforme a la Resolución de este Consejo Directivo Nro. 330/05 y su modificatoria Nro. 118/06.

ARTICULO 2º. DESIGNAR, en consecuencia, al siguiente Tribunal y a los observadores del claustro egresados y del claustro estudiantil:

<u>CÁTEDRA</u>	<u>CARGO</u>	<u>TRIBUNAL</u>
ANÁLISIS COMPOSITIVO I -con atención de Análisis Compositivo II"-	Profesor Titular Ded. Semi-exclusiva 1 (UNO)	TITULARES FESSEL, Pablo (UNLP) BASSO, Gustavo (UNLP) GARCÍA, Ma. Inés (UNCo) Egr. SANMARTMO, Federico. Est. YAYA, Gabriela
		SUPLENTE RODRIGUEZ, Edgardo (UNLP) CORRADO, Omar (UBA) RUBIO, Héctor (UNC) Egr. RAMOS RUIZ, Rodrigo Est. JAURENA, Gaspar

Dra. SUSANA P. FERREYRA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades




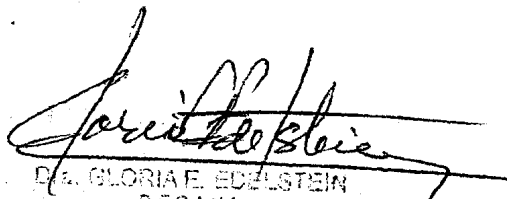
EXP-UNC 00 1270612008

ARTICULO 3°: ELEVAR al H. Consejo Superior para su aprobación, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO.

RESOLUCIÓN N° 559
RS


Lic. SUSANA P. FERREYRA
SECRETARIA DE ADMINISTRACION
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES UNL


Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades